



INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho de la señora Juez el presente proceso, informándole que, fue devuelto el oficio dirigido a la entidad demandada para efectos de surtir la notificación del auto que admite la demanda (índice 12). Sírvese proveer. (4)

Buenaventura (V), 27 de enero de 2023.

CLAUDIA XIMENA HURTADO
Secretaria

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA**

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: Sergio Riascos Moreno
Demandado: National Security
Radicación: 761093105003-2019-00075-00

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 030

Buenaventura (V), veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, SE PONE EN CONOCIMIENTO de la parte demandante la devolución del oficio dirigido a la entidad demandada (índice 12), a fin de que se allegue nueva dirección física o electrónica, para efectos de surtir la notificación correspondiente y continuar con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,



ROSA ELENA GARZÓN BOCANEGRA

**JUZGADO 3 LABORAL
DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

En Estado No.004 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: enero 30 /2023



CLAUDIA XIMENA HURTADO
Secretaria

Firmado Por:
Rosa Elena Garzon Bocanegra
Juez

Juzgado De Circuito
Laboral 003
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **023ee495355c18f80d7fbf656584ba1833726a2c68e7693249889146926fc95c**

Documento generado en 27/01/2023 04:07:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>